

INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

Quito, 27 de marzo de 2018

SEÑORES ACCIONISTAS
CORPORACION GUGGI S.A.
CIUDAD.-

Para todos los fines establecidos en el literal a) del artículo 20 de la Ley de Compañías, en el numeral 2. del artículo 231, en el numeral 4. del artículo 263, y en los artículos 291 y 292 de la misma Ley; en concordancia con lo señalado por el “Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales”, emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44, del 13 de octubre de 1992; reformado por Resolución 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial No. 289, del 10 de marzo del 2004; y en el REGLAMENTO QUE ESTABLECE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR ANUALMENTE A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, LAS SOCIEDADES SUJETAS A SU CONTROL Y VIGILANCIA, emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.14.005, publicada en el Registro Oficial No. 209, del 21 de marzo de 2014; pongo a su consideración el siguiente INFORME DE GERENTE GENERAL correspondiente al ejercicio económico 2015, en lo referente a los siguientes aspectos:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico:

Corporación Guggi S.A. durante el año 2017 ha cumplido con sus objetivos, referente a la administración de la Compañía, en éste período se registró la venta de todos sus bienes inmuebles.

2. Cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Junta General:

Así también esta Gerencia Administrativa durante el año 2017 ha cumplido con las disposiciones establecidas por la Junta General de Accionistas, la cual, durante este período económico ha dispuesto el pago de utilidades retenidas de los años 2008 y 2011 y venta del local comercial en el C.C.El Recreo y el departamento de Atacames.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Al respecto me permito informar igual que en años anteriores, la compañía no registra empleados, por tal motivo no ha registrado durante el período gastos de personal.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

1. La Situación financiera se muestra de la siguiente manera:

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		68,380.04
DISPONIBLE	337.47	
BANCOS	337.47	
CUENTAS POR COBRAR	68,042.57	
CLIENTES	60,899.27	
CREDITO TRIBUTARIO	7,143.30	
TOTAL ACTIVOS		68,380.04
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		24,261.90
PROVEEDORES POR PAGAR	6,841.44	
PROVEEDORES	5,068.31	
PROVEEDORES RELACIONADOS	1,773.13	
IMPUESTOS POR PAGAR	17,420.46	
12% IVA	2,970.06	
RETENCION IVA	1,875.96	
RETENCION FUENTE	4,075.83	
IMPUESTO RENTA COMPAÑIA	8,498.61	
TOTAL PASIVOS		24,261.90
PATRIMONIO		
CAPITAL EN ACCIONES		1,000.00
ASTRID GUGGENBUHL	999,00	
UWE GUGGENBUHL	1,00	
RESERVAS		500.00
RESERVA LEGAL	500,00	
RESULTADOS		-221,650.79
PERDIDA EJERCICIO ACTUAL	-221,650.79	
RESULTADOS ACUMULADOS		
UTILIDAD EJERCICIOS ANTERIORES	40,989.04	264,268.93
PERDIDA EJERCICIOS ANTERIORES	-10,460.42	
ADOPCION NIIFS X 1RA VEZ	-42,451.83	
SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS	276,192.14	
TOTAL PATRIMONIO		44,118.14
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		68,380.04

2. Los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2017 son:

INGRESOS		
ARRIENDOS		6,000.00
GASTOS OPERACIONALES		
GASTOS ADMINISTRACION		19,135.89
GASTOS GENERALES	2,081.72	
ARRIENDOS/ALICUOTAS	1,031.72	
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1,050.00	
IMPUESTOS DEDUCIBLES		16,351.49
IMPUESTOS Y PATENTES	16,351.49	
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		702.68
DEPRECIACION EDIFICIOS	702.68	
INGRESOS NO OPERACIONALES		
GANANCIA EN VENTA DE ACTIVOS		18,952.72
NO OPERACIONALES		
EGRESOS NO OPERACIONES		227,467.62
GASTOS NO DEDUCIBLES		227,467.62
INTERESES Y MULTAS	847.92	
HONORARIOS	1,000.00	
PRESTAMOS	186,000.00	
DEPRECIACION NIIF	3,075.69	
PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	36,544.01	
RESULTADO DEL EJERCICIO		-221,650.79
		=====

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Al respecto no me puedo manifestar en razón de que el resultado arroja una pérdida por 221.650,79.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Para el año 2018 esta administración considera el darle un nuevo giro al negocio en razón de que ya no realiza actividades comerciales.

7. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La Compañía ha cumplido irrestrictamente las disposiciones contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Decisión 486 del Acuerdo de Cartagena, referentes a la Propiedad Intelectual, Propiedad Industrial y Derechos de Autor.

Atentamente,

Uwe Guggenbuhl
GERENTE GENERAL